

Dirección de Educación en Salud  
Subdirección de Educación Paramédica

## Escuela Superior de Rehabilitación (E.S.R.)



Licenciatura de  
Órtesis y Prótesis

### MISIÓN:

Formar recursos humanos calificados en el campo de a Terapia Física, Terapia Ocupacional, Terapeuta de Comunicación Humana y Órtesis y Prótesis, con la más alta participación académica, científica y humanística, con actitud de superación continua para la investigación, que participen con líderes del equipo benéfico social en su especialidad; así como en su ámbito profesional y laboral.

Brindar una formación académica de calidad a los alumnos, habilitándolos para enfrentar con elevada preparación los retos que en materia de salud enfrenta nuestro país y a los cuales el personal en salud debe responder con alto sentido ético profesional.

### VISIÓN:

Que la Escuela Superior de Rehabilitación se posicione como una institución de prestigio y vanguardia en el país con liderazgo en la formación de profesionales especialistas altamente calificados, con valores, comprometidos con la realidad social y de competencia internacional, como coadyuvantes en el cuidado de la salud, así como ser referente en el desarrollo de la investigación básica, clínica y tecnológica de alto nivel en materia de discapacidad.

### OBJETIVO:

Formar profesionistas íntegros y comprometidos con la sociedad y el dominio necesario para la correcta aplicación de las diversas modalidades ortésicas, protésica y su rehabilitación.

Identificando los elementos teórico – metodológicos del área. Desarrollando los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes para una práctica legal y segura.

La licenciatura tiene una duración de 6 semestres teórico – prácticos y un año de servicio Social, durante los cuales los alumnos reciben enseñanza de las ciencias Biológicas, Físicas, de la Conducta, Clínicas y Dimensión Ética para aplicar y adaptar el proceso Ortésico – Protésico, sustentando en la teoría sobre la atención integral de la personas con discapacidad.

### PRÁCTICAS CLÍNICAS Y SERVICIO SOCIAL

Se desarrollan en las mejores Instituciones Públicas del Sector Salud afines:

- Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra

## LICENCIATURA EN PRÓTESIS Y ÓRTESIS

### REQUISITOS DE PRESELECCIÓN

- Tener 18 años cumplidos en el primer semestre de ingreso y hasta un máximo de 25 años.
- Presentar Certificado de Nivel Medio superior o equivalente
- Promedio mínimo de 8.0 en el Área de: Ciencias Químico - Biológicas y/o Ciencias de la Salud (Área 2).
- No contar con antecedentes de carreras profesionales a nivel Licenciatura.

### DOCUMENTACIÓN

- Acta de Nacimiento (original y copia).
- Credencial de elector (copia) o credencial de la escuela si es menor de edad.
- Certificado de nivel medio superior (original y copia) con un promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero).
- **Aspirantes foráneos:** deberán certificar los estudios de nivel medio superior en las oficinas de gobierno de su Estado.
- **Para aspirantes extranjeros:** Acta de Nacimiento, Certificado de Bachillerato o Preparatoria, documentos legalizados en la Embajada de México en el País de origen. Autenticación por la Cancillería del País que corresponda con la validación de firmas en la Secretaría de Relaciones Exteriores de la República Mexicana, revalidación del Certificado de Preparatoria ante la Secretaría de Educación Pública de la República Mexicana.
- Clave Única de registro de Población CURP (color o blanco y negro).
- Seis fotografías tamaño infantil (color o blanco y negro).

Entregar documentación en las oficinas de la Escuela Superior de Rehabilitación, ubicada en el piso 2, del edificio de Medicina de Rehabilitación del Instituto Nacional de Rehabilitación, Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

### FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

20 de abril al 08 de mayo de 2020  
Horario: 8:30 a 13:30 horas.

La licenciatura se imparte en el turno matutino de 7:00 a 14:00 horas., en las instalaciones del Instituto Nacional de Rehabilitación, Institución médica de reconocido prestigio nacional e internacional, certificado por el Consejo de Salubridad General y bajo el Sistema de Gestión de la Calidad Norma NMX – CC – 9001 – IMNC – 2015 / ISO9001:2015, así mismo, Centro Colaborador de la OPS7OMS para la Investigación y Rehabilitación Médica el cual funge como sede de la Escuela Superior de Rehabilitación.

### INFORMES

Conmutador: 55 59 99 10 00

L.T.F. Mario Hernández López  
Coord. Lic. de Terapia Física ext. 13302

L.T.O. Celia Bustamante Puga  
Coord. Licenciatura de Terapia  
Ocupacional ext. 13305

L.T.C.H. María Beatriz Maldonado García  
Coord. Licenciatura de Terapeuta en  
Comunicación Humana ext. 13307

### UBICACIÓN

Calzada México Xochimilco No. 289,  
Col. Arenal de Guadalupe,  
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14389,  
Ciudad de México

[www.inr.gob.mx](http://www.inr.gob.mx)